

DOCUMENTO DE LA CORPORACIÓN INTERAMERICANA DE INVERSIONES

RESOLUCIÓN CII/DE-56/22

Brasil. Préstamo a Sociedade Beneficente Israelita Brasileira Hospital Albert Einstein

El Directorio Ejecutivo de la Corporación Interamericana de Inversiones

RESUELVE:

Autorizar al Gerente General de la Corporación Interamericana de Inversiones (“BID Invest”), o al representante que él designe, para que proceda, en nombre y representación de BID Invest, a suscribir los acuerdos que puedan ser necesarios con Sociedade Beneficente Israelita Brasileira Hospital Albert Einstein, una compañía constituida y organizada en conformidad con la legislación de Brasil, con el objeto de otorgarle financiamiento para fundear inversiones y gastos de la compañía en el Parque Global Cancer Center, un hospital oncológico de última generación en Sao Paulo, Brasil. El financiamiento consistirá en un préstamo A por un monto máximo de US\$20.000.000 a ser financiado con fondos de BID Invest y podrá incluir préstamos B de recursos adicionales a ser aportados por bancos comerciales, otras instituciones financieras, u otras entidades aceptables para BID Invest mediante la suscripción de convenios de participación (los “Préstamos B”). El financiamiento estará sujeto a los términos y condiciones que se establecen en el Resumen Ejecutivo incluido en el documento CII/PR-1192. El Gerente General, o el representante que él designe, también está autorizado a suscribir los convenios de participación con las entidades que participen en los Préstamos B así como cualesquiera otros acuerdos que sean necesarios con otras partes a efectos de llevar a cabo esta transacción.

(Aprobada el 2 de noviembre de 2022)